

Estampas londinenses

Disconformidad entre Macdonald y Briand

Es curioso lo que sucede en el caso de la alianza aduanera entre Austria y Alemania. Francia e Inglaterra la juzgan desde puntos diferentes de vista. A los franceses no les ha gustado. A los ingleses sí. Aquí, en la Gran Bretaña, se parte siempre de un principio de transigencia, y en Francia, recelosa de su antigua enemiga, se hacen intransigentes Gobierno y Pueblo.

Los franceses no pueden tolerar que, sin su permiso y sin su control, se hayan atrevido germanos y austriacos a concertar un tratado. ¿Por qué los gobernantes que han seguido a los que sostuvieron al frente de la vieja Monarquía de los Hapsburgos no habían de participar de una revivificación comercial con Alemania?

M. Briand ha expuesto su opinión contraria. Las potencias centrales tratan, para cumplir mejor con sus compromisos honrados de pagar las reparaciones, que se les dé toda clase de confianzas para reforzar sus relaciones comerciales.

A esto dice Briand que no debe ser así.

Se trata de que que los representantes de los Estados de la Unión aduanera vengan a Londres a discutir el asunto con el primer ministro británico. Y el jefe del laborismo inglés y jefe a la vez del Gobierno, acepte la proposición.

En cambio, Briand, opta de distinto modo que Macdonald.

La opinión pública de la Gran Bretaña, cree que Austria y Alemania están, no solamente en su derecho absoluto, sino que consideran que no hay mejor manera para que no pueda pro-

pagarse el bolchevismo ruso que una fuerte unidad comercial central europea.

Francia, en cambio, no ve con buenos ojos el asunto, porque la ciega la pasión, y prevé uniones políticas y guerras como consecuencia de las alianzas.

Inglaterra sigue su camino en pro de la paz y de la tranquilidad de los pueblos, dando la razón a quien la tiene y apoyando las causas justas.

Francia debe pensar que su protesta es contraproducente.

Precisamente, el «Daily Express» de hoy combate en términos muy enérgicos, aunque respetuosos, al Gobierno francés, y en especial a Briand, a propósito del concierto aduanero austroalemán.

Personalidades con quienes hemos hablado, opinan lo mismo que Macdonald en este asunto, y les extraña que el pueblo francés y sus gobernantes no hayan comprendido que su actitud les favorece muy poco. Los pueblos deben ser libres y pueden y deben concertar tratados que puedan dar facilidades a su comercio.

PABLO CISNEROS

Londres, Abril de 1931.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

DE CHECOESLOVAQUIA

Lo que dice la Prensa de Praga

La Prensa de Praga saluda el triunfo de republicanos y socialistas españoles en las pasadas elecciones.

INAUGURACION EN BREVE

EL MERCANTIL
GRAN CAFE - BAR - RESTAURANT
(Antigua Delegación de Hacienda)

Magníficos salones y servicio para fiestas, bodas y banquetes

EDMUNDO CORDERO

EN BREVE INAUGURACION

EN LA RUTA

El separatismo catalán

Sin entrar en la entraña política del problema del separatismo catalán, queremos recoger, sin embargo, las primeras consecuencias que se han derivado del sólo anuncio de la actuación del señor Maciá al frente del Gobierno provisional de la República catalana.

Los comerciantes santanderinos, haciendo alarde de un sano patriotismo, muy digno de elogio, al tener conocimiento de la actitud de los políticos catalanes, se han negado a recibir a los viajeros barceloneses, declarando el boicot a las industrias que representan.

Y esta determinación ha repercutido inmediatamente en el resto de la nación y aún en el extranjero, y de la República Argentina ya se han recibido cablegramas de aplauso por tan viril protesta contra los que viven a costa del resto del país en un régimen de privilegio, que no sólo no agradecen, sino que además esgrimen como arma de una superfloridad que no existe.

Los comerciantes santanderinos han logrado lo que de momento se proponían: una explícita declaración del señor Maciá, haciendo protestas de la buena disposición de acatamiento de Cataluña hacia el Gobierno de Madrid.

El coto del catalanismo desaparecerá a buen seguro desde el momento mismo en que el resto de la nación se disponga a rechazar los productos de la industria catalana, basada en el proteccionismo oficial que tanto ha perjudicado a otras regiones y principalmente a Extremadura.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Quedan en situación de disponibles los generales Mola y Despujols

POR TELEFONO

Madrid, 21 (5'10 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se insertan hoy las importantes disposiciones que a continuación publicamos:

Autorizando al general Mola para que fije su residencia en Madrid en situación de disponible forzoso.

Idem idem al auditor de Brigada don Enrique Cerdá. Modificando el artículo 7.º del Código de Justicia Militar en virtud de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Circular reglamentando la jurisdicción militar al quedar suprimido el Código Penal de 1928.

Autorizando para fijar su residencia en Barcelona, en situación de disponible voluntario, al teniente general señor Despujols.

Idem idem en Madrid, don Eladio Pineda.—Mencheta.

DE LA CAPITANIA GENERAL

Se darán conferencias a las tropas sobre la superioridad del régimen republicano

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (5 45 t.)—El capitán general de la primera región, en la orden de la plaza del día de hoy, se refiere a los incidentes ocurridos en Cuatro Vientos, exhortando a los jefes y oficiales a evitar por todos los medios cualquier acto de indisciplina.

En dicha orden de la plaza se dice haberse condenado a dos cabos a la pena de dos meses de arresto y pérdida del empleo y a un soldado a la pena de un mes de arresto.

También el capitán general de la región ha dispuesto que a partir del día de hoy, se den en todos los cuarteles dos conferencias por semana tratando de la superioridad de la república como forma de Gobierno.—Mencheta.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 21 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda, se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio. Número 33.163, con 150 000 pesetas, en Barcelona y Bilbao.

Segundo premio.—Número 28.314, con 70.000 pesetas, en Valencia, Tudela y Alciara.

Tercer premio.—Número 33.228, con 50.000 pesetas, en Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Cuarto premio.—Número 8.599, con 15 000 pesetas, en Alicante, Madrid y Catalunyaud.

Premiados con 3.000 pesetas

Le han correspondido premios de 3 000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 2.175, en Madrid y Estepona.

Número 28.418, en Madrid, San Felú de Llobregat y Valencia.

Número 29.039, en Barcelona y Pizarra.

Número 30.140, en Valencia.

Número 22.733, en Barcelona y Ceuta.

Número 18.093, en Barcelona, Orense y Madrid.

Número 21.358, en Madrid y Tarragona.

Número 23.587, en Huelva, Barcelona y Valencia.

Número 31.832, en Sevilla y Barcelona.

Número 19.319, en Sevilla, Murcia y Ceuta.

Número 22.067, en Ceuta, Barcelona y Sevilla.

Número 29.520, en Granada, Vélez Málaga y Cúrdoba.

Número 37.380, en Vitoria.

Número 25.948, en Arcos de la Frontera, Madrid y Sevilla.

Número 3.126, en Granada.

Premiados en la provincia con 500 pesetas

Han resultado premiados con 500 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Núms. 1.796, 18.285, 18.288, 21.727, 21.730, 24.114 y 24.115.

Trujillo.—Números 1.046, 2.054 y 32.442.

Navalmoral de la Mata.—Números 20.539 y 24.270.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del primer premio, están premiados con 2.500 pesetas cada uno; con 2.000 los del segundo, con 1.650 los del tercero, y con 620 los del cuarto.

Tienen además centena de 500 pesetas los números que se encuentren en las de los tres primeros premios.—M.

Entre bromas y veras

Visto a la caja

La gente está indignada por la emigración de capitales. Pero bueno; ¿se puede saber para lo que servían en España la mayoría de esas grandes fortunas? ¡Vayan benditas de Dios y que no vuelvan!

Más importante nos parece lo que está ocurriendo con los Comités republicanos.

Los hay, que al llegar a Cáceres presurosamente para ser reconocidos, se han encontrado con que ya se había adelantado otro.

Y eso de que le ganen a uno por la mano, no está bien.

Debiera abrirse un concurso.

Y a este infeliz mortal, se le formula repetidas veces la siguiente pregunta: ¿somos republicanos, o no?

¡Hombre! le diré a usted.

Si la República logra que podamos vivir como Dios manda los que trabajamos, despejando de zánganos la colmena, me río del propio Alcalá Zamora.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE ALFONSO XIII, SAN ANTON Y CANALEJAS

Mirando al porvenir Con corona y sin ella, de- bemos pensar y obrar en español

Ante el altar de la Patria debemos postrarnos todos en todos los momentos, más todavía en la hora presente que se impone reconocer es delicada; más y mejor labora por el bienestar de España un monárquico, que aun sacrificando de pasada sus más íntimas convicciones, ayuda al Poder recientemente constituido, que un extremista que en busca de un porvenir quimérico colabora para sostener la intranquilidad y la zozobra pública, sin fijarse que recorrer el camino de sus utopías es sencillamente llevarnos al abismo.

Yo juzgo que sin el menor detrimento de los ideales que cada uno sustente, se debe ayudar al Gobierno de la nación, que por ser de la nación es de todos y se debe ayudar ahora precisamente al actual, porque desconociendo la ruta que ha de seguir debemos inclinarnos a pensar bien, a juzgarle bien intencionado y a desearle muchos aciertos en su gestión, ya que discutiendo discretamente sus aciertos, si los tiene, han de redundar en beneficio de todos, que ello será el bien de España.

¿Que se equivocan? ¿Que obran mal? ¿Que su gestión es pernicioso al interés general del país? Se cumplirá aquello de que en el pecado llevarán la penitencia; los gobiernos, no éste ni el otro, sino todos los gobiernos y en todas las latitudes, cuando obran mal, empiezan por colocarse en pugna con la opinión pública y si mal continúan obrando, la opinión pública acaba por echarlos de su seno, así como el humano organismo echa de su seno lo que le estorba.

Las Monarquías hereditarias, hijas del llamado origen divino, y las Repúblicas electivas, hijas del origen humano, pueden indistintamente acertar y pueden equivocarse; como el mercurio señala en la columna barométrica los grados de calórico que hay en la atmósfera, los Gobiernos, las instituciones que rigen señalan evidentemente los grados de cultura que alcanza la sociedad gobernada: por ello las Monarquías inglesa y belga, ejerciendo su mayestática función en sociedades del más elevado grado cultural, no sufren el menor valvén de contrariedad y a la vez Repúblicas cual la suiza son invulnerables a pesar de que no cuentan ni con número- so ejército permanente, ya

que en este Estado federati- vo, sirven todos los ciuda- danos útiles en tiempos de guerra y solamente los pre- cisos cuadros de organiza- ción en tiempos de paz y además no cuenta con Ma- rina alguna porque ninguno de sus confines geográficos da al mar; Repúblicas y Mo- narquías a tono con los tiempos que corren y con la sociedad en que actúan son estas que cito y algunas más que en la mente de todos están.

Cualquier gobierno puede en nuestro país hacer mucho bien, siendo a mi juicio la base de nuestra redención hacer una poda general en los presupuestos, en los cuantiosos gastos que inútilmente tiene la nación y que también están en la mente de todos, por lo que es innecesario citarlos; aliviar las cargas contributivas será una medida de salud pública, porque los labradores, que son la inmensa mayoría del país, que son la médula viva que sostiene toda la armazón social, tienen, soportan infinidad de gabelas que humanamente no pueden con ellas y los trabajadores manuales y los agrícolas y los especializa- dos en determinadas esferas de la producción y los intelectuales, necesitan no sólo retribución adecuada sino trabajo permanente, que estén a cubierto de esas crisis que llevan el hambre y tras del hambre la tragedia a sus hogares.

Y la industria y el comercio también necesitan otro trato del Fisco y todo ello necesaria, fatalmente, ha de ser a costa de las economías, que pueden llegar a ser inmensas que se hagan en todos aquellos gastos que no tienen carácter retributi- vo y que son por cuenta del Estado.

Yo, que me precio de ser un enamorado del Ejército nacional, creo que se pueden reducir mucho sus plan- tillas y reducir el sueldo de las mismas; yo, que nací y pienso morir católico, creo que pueden reducirse las pagas a los obispos y altas dignidades eclesiásticas y regularizar con fórmulas de equidad la vida económica del clero rural; yo, que entiendo que nuestro país debe estar decorosa y digna- mente representado en el Extranjero, creo que deben limitarse el número de Em- bajadas de alto rango y mul- tiplicarse los consulados, in- tensificando en ellos la acción divulgadora de nues-

tra producción y de nuestro comercio; yo creo que deben bajarse todos los sueldos cuando sean excesivos, ya afecten a un ministro o a un ordenanza de cualquier de- partamento.

Mirando al porvenir y a un porvenir de risueños ho- rizontes, así entiendo yo que se debe obrar en bien de España.

Y de no obrar así, pasare- mos una vida llena de sinsa- bores, lo mismo con corona real que con gorro frigio de mocrático.

Por eso, y en espera de que así se obre, todos debe- mos apoyar al naciente po- der.

Al hablar así lo hago con el alma en los labios; carez- co en absoluto de ambicio- nes personales; ni con la Monarquía he desempeñado cargo alguno ni con la Re- pública he de desempeñarlo tampoco, estoy convencido que no sirvo ni para conce- jal y aunque sirviera tampo- co lo sería, porque mi ca- rácter no es el más apropia- do para desempeñar cargos de esta índole, así es que digo las cosas como las pienso y como las siento, con una independencia casi salvaje, pero con un amor a España sin límites y en ab- soluto incondicional.

Habrán muchos que se hagan ahora republicanos, unos por convicción, otros por estar al sol que más calienta, yo sólo entiendo que hay que ayudar a este Gobierno con toda el alma y desinteresadamente, espe- rando de él lo que yo espe- ro, que no es nada.

CAYETANO MOLINA

Majadas, 19 Abril 1931.

Nuevo servicio de Automóvil - Omnibus

RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACIÓN FERROCARRIL Y VICEVERSA
Asiento, 0'50 uno

HORARIO FIJO DE SALIDA	Hora	Mts.
Correo portugués.	4	45
Rápido Lisboa y mixto Madrid (di- recto).	5	45
Mérida Badajoz Se- villa (correo ma- ñana).	7	30
Salamanca - Astor- ga (directo).	12	30
Mérida Badajoz-Se- villa (correo tarde)	2	30
Madrid (correo)	8	45
Madrid (rápido)	10	45

Este itinerario empezará a regir desde el día 1.º de Ene- ro de 1931.

Noticiario agrícola

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La situación de los cultivos en Bulgaria

Según informes del Go- bierno de Bulgaria, el esta- do de los cultivos de cereales, hasta principios de Abril, era excelente. El sensible descenso de la temperatura en la segunda mitad de Mar- zo, ha provocado un retraso en las siembras de los culti- vos de primavera y en las labores preparatorias de los campos.

La cosecha de trigo en Penyah

Según nos comunica el Instituto Internacional de Agricultura, la primera eva- luación del trigo que produ- ce la provincia de Penyah, que en general suministra más de un tercio de la pro- ducción total de la India, se calcula en 36.862 000 quin- tales.

Dicha cantidad, aunque inferior a la de la misma época del año pasado, que fué de 39.849 000, supera en el 18 por 100 la producción media del quinquenio pre- cedente, que fué de quinta- les 31.209.000.

El trigo en los Estados Unidos

Según informes que reci- bimos del Gobierno de los Estados Unidos, el estado de cultivos de trigo de in- vierno, permanece bueno. Las siembras del trigo de primavera adelantan bastan- te. La estación húmeda, en gran parte del país, ha sido favorable.

Los cultivos en Alemania

El Gobierno de Alemania nos comunica que el estado de los cultivos de cereales de otoño, a comienzos de Abril, se considera bueno, pero menos prometedor que el año pasado en la misma fecha.

Frivolidades ELLA Y EL

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ella y El, es el título de una célebre novela, en la que, la gran romántica Jorge Sand, pretendió justificar su in- justificable conducta con el pobre poeta Alfredo de Mu- set. Pero la «ella» y «él» de mi cuento, si bien se parecen a los dos románticos en su exquisita sensibilidad, en su temperamento y en ciertas cosas espirituales, no así en su historia, leve y breve, ligera, como el roce de las alas de una mariposa.



El, tipo de galán de «cine»; mo- reno, de color encendido como la arcilla, o como la tierra de labor; cabello negrísimo, ondulado, bri- llante; dientes fuertes e iguales; ojazos de mirar intenso, y labios de fuego. Alto, esbelto, con cierta indolencia elegante en las mane- ras, y un aire reposado y calmoso en el andar.

Ella, rubia, blanca, suave y ca- riciosa; cabellera flamígera, ojos de misterio, boca de golosina, y cadencia dulcísima en la voz.

Se conocieron, porque la vida los reunió una noche en torno a una mesa de discusiones, amigos los cercaban, y sus saludos estu- vieron plenos de esa fría cortesa de las presentaciones de ritual.

Después, al juntarlos de nuevo la vida, él, que esperaba en ella el efecto que su belleza varonil hacía en las mujercitas pueriles, tuvo una sorpresa molesta ante la cordial indiferencia que ella apa-

rentaba; porque ella también esperaba hallar en él, aque- acatamiento que su prestigio de mujer codiciada le daba en todos los hombres.

Aquella mutua y pretenciosa molestia, les hizo sentir una también mutua y completa animaversión, en la que había mucho de íntimo interés, porque ella pensaba: «¡Con lo guapo que es este hombre!», y él se decía: «¡Con lo que a mí me gusta esta mujer!».

Pero estas impresiones quedaban sepultadas bajo una capa de aparente indiferencia, que no hacía sino aumen- tar la mutua atracción sentida.

Hasta que una tarde...

Pero permitid que deje para otra charla la relación de lo que aquella tarde ocurrió, porque es largo el relato que demuestra cómo el amor vence a través de todas las fal- sas posiciones que nuestro amor propio herido nos dicte. Es algo sencillo y conmovedor, que seguramente habrá de agradaros, lectorcitas sentimentales y bellas.

Por ahora sólo os diré que ella estaba muy linda en su elegancia sobria, luciendo un bello traje de crepp-satén blanco con una sobrefalda cortada en ondas, que la daba un aspecto realmente encantador.

MUÑECA

SE VENDEN
Dos vacas y un toro, pura raza.
Santa Fe (Granja). Cá- ceres.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - C Á C E R E S -
Teléfono núm. 339 Instituto, número 6

OSBORNE Y COMPAÑIA
(CASA FUNDADA EN 1772)
VINOS Y COÑAC
Puerto de Santa María

ALGUNAS ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS:
SOLERA OSBORNE - FINO QUINTA - FINO COQUINERO
CONAC 000 - CONAC VETERANO

REPRESENTANTE EN CACERES Y SU PROVINCIA:
VIUDA DE VICTORIANO FERNANDEZ

Reportajes de actualidad

La fe que tenían en la República los que hoy la dirigen

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ya está instaurada la República en España; la bandera tricolor timbra los edificios públicos y particula...

España con su nueva forma de Gobierno, es hoy admirada en el extranjero. Ha causado gran sensación...

Sirva esto de halago a todo español para que sin excepciones ideológicas se sienta orgulloso de serlo.

Pero una vez ya manifestada las excelencias del pueblo, vamos a tratar de cómo ven el problema español y su República, los hombres que no regatearon ni su esfuerzo ni su vida para lograr implantarla.

«La República española —dice el señor Alcázar— hoy presidente de ella —será en definitiva radical, desde luego, a todos los avances de la justicia social. Ese es el progreso, ese el rumbo; pero tiene que comenzar siendo prudente, siendo gubernamental, porque esa es la primera marcha que decida su triunfo.»

«El orden es la necesidad permanente del nuevo Gobierno republicano, cuyo nacimiento, cuyos primeros pasos, sembrados de obstáculos, tendréis que garantizar; y para ello, fuerzas de orden, depositarios del orden se necesitan, por nuestro deber y por vuestro egoísmo, que haya la permanencia, la continuidad de tradición, quedar como instrumento que no despierte ni el odio ni las masas ni el recelo del Gobierno republicano.»

Hablaba así, cuando para todos aún parecía un sueño el poder implantar el régimen republicano en España; pero llega a más. Prevé la marcha del ex rey y con perspicacia divina su despedida al pueblo; y le concede más crece que esa despedida se la sugieren a don Alfonso, y dice:

«...y si alguien aconseja esto, son delirios enfermizos no del candor del paraíso terrenal, sino de la vuelta, en la somnolencia, de los paraísos artificiales.»

Como conocedor el señor Alcalá Zamora de la psicología nacional no quiere un derramamiento de sangre inútil, sino un esfuerzo arrojadador y decisivo; y cuando presente el resultado de es-

te esfuerzo triunfante se dirige a los vencidos:

«Y a ellos, cuando España en plé pronuncie su voluntad en marcha, seguidla, como escolta; precederla como vanguardia; abrirse en filas, como en una proceston cívica; inclinar la bandera, en señal de respeto, como en una parada. O a nuestro lado o apartándose: en frente, nadie, porque nadie tiene derecho a cerrar el paso de la voluntad decisiva de España.»

Estas fueron sus palabras. Parece que veía el futuro de España y por ello laboró.

Los otros, todos con la misma fe. Se agruparon al caudillo, constituyeron la fuerza y antes de la batalla el nuevo ministro de la Gobernación, en contraposición con la opinión del marqués de Hoyos, afirmaba:

«Después de las elecciones la fisonomía de España cambiará, en veinticuatro horas España será republicana...»

La profecía se cumplió. Y meses antes cuando en Prisiones Militares, Ramón Franco sufría el «peso inexorable de la ley», le preguntamos:

«¿Piensas estar mucho tiempo encerrado? A lo que contestó rápido:

«¡Hasta que venga la República!»

Y hoy día goza de prestigio y libertad.

La suerte está echada, el pabellón tricolor timbra los edificios y el pueblo espera y confía.

F. BRUNO DE PERINAT.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

Casas de Carrasco, 50 - Cáceres

En breve quedarán instalados estos grandes talleres para recauchutados y reparaciones de neumáticos.

Maquinaria ultramoderna-Seguridad-Garantía

No se admitirán trabajos de dudoso arreglo

SE RECAUCHUTA EN TODAS LAS MEDIDAS

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY

El pecado redentor

por Dolores Costello y Conrad Nagel

MAÑANA

ELLA ES ASI

VIERNES

DEBUT DE LA TÍPICA Y HUMORÍSTICA ORQUESTA ARGENTINA

BACHICHA

MUY PRONTO

RASPUTIN

o el diablo sagrado

CADA UNO EN SU LUGAR

Voluntaria rectificación

Mi artículo «Lo que sabe un voto y las vergüenzas de otros» ha suscitado vivos comentarios, muy de actualidad, y se han querido poner en su autor intenciones que quien lo escribió nunca tuvo.

Algunos lectores han buscado personajes que de ninguna manera pueden encajar en los que en él viven, ya que aquellos fueron creados para dar interés al trabajo, que solo está inspirado en el deseo de poner de manifiesto un general y real mal social. Crear tipos a nuestro antojo cuando leemos es muy fácil; pero no sería más conveniente meditaríamos todos si de esos tipos llevamos también una buena parte dentro de nuestro yo?

Como amo a la verdad y detesto las injusticias, no puedo consentir con mi asentimiento silencioso, que a personas para mí respetables quieran encajarse en tipos, que si existen, no es aquí solo, ni allí, ni en el otro lado, sino en toda la amplia esfera social españo-

la, que por desgracia no puede verse libre de ellos.

Procurar extirparlos será siempre un bien, y tratar estos casos públicamente, es un medio para que vayan desapareciendo.

Pero también será conveniente que esos cariñosos lectores que me favorecen con su atención, que muchos agradezco, procuren no desvirtuar lo que leen, creyendo a mi pluma intenciones que nunca tuve, y de las cuales he vivido, vivo y quiero seguir viviendo apartado en todo momento.

AMADEO LORENZO.

Hervás, 20 Abril 1931.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

Nuestras crónicas

Efluvios de primavera

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Llegó Abril; lució el cielo claro, alegre, azul, y se escuchó el trinar de mirlos y ruiseñores en la enramada verde claro de la no muy espesa arboleda.

Sol, luz, naturaleza, todo parece que después del pasado letargo universal, vuelve a la vida con más fuerza y más brío que tuviera; y hasta esta primavera que llegó y que parece ganar a las pasadas en efluvios vitales, da a los aires, esparce en el ambiente, las ramas de arbustos tan del suelo español de la política.

Del tronco ya vetusto, descortezado y seco, manaron nuevos brotes tiernos, blandos, los nuevos concejales que fueron proclamados por el noble y tranquilo artículo 29; sigue el árbol creciendo; contra lluvia y granizo, viento y sol brotaron nuevas ramas más fuertes de color, con más vitalidad; son esos concejales que cuajaron, libres ya, del temor al tan viejo ya y extirpado pucherazo; y aún seguirá creciendo nuestro arbusto; se elevará a los cielos con orgullo, dispersará sus ramas más tupidas, más llenas de hojarasca, y cuando en pleno estío el árbol se nos muestre con toda su genial frondosidad, a la sombra divina que al suelo den sus ramas, se acogerán los nuevos diputados o padres de la patria, brotes verdes, muy verdes, del árbol español de la política.

¡Qué bien respiraremos todos los españoles al saber que vivimos a la sombra protectora de este grandioso y espléndido ejemplar de la naturaleza...! Bendicremos siempre la hermosa primavera del año 31, que inyectara su sabia bienhechora al árbol que, caduco, se disponía a morir; pondremos una lápida de mármoles purísimos en la vieja casona que se llamó Congreso y gritaremos todos con alegría: ¡Hosanna, primavera elegida, sublime, colosal, que supiste dar vida con tus brazos efluvios a este arbusto español de la política, que silen-

ciosamente languidecía de pena y se moría de tedio!

Pero tú, primavera ideal del año treinta y uno, le supiste salvar inyectando en su tronco descortezado y seco, tus mágicos efluvios, que le salvan, tu savia bienhechora, y este árbol español de la política da al aire los brazos de sus ramas, que indolentes, parece que alcanzan a este pueblo feliz, que se duerme de gusto a la sombra esparcida del árbol gentil de la hispana política, que le acaricia tierno como el hijo a la madre y que le supo hacer por toda nuestra ibérica península con agrado, triunfal.

En la verde arboleda se oye el dulce rumor y el trinar a placer de jilgueros y mirlos; pero allá en lontananza, suena siempre cansina la latosa chicharra y el graznido de un cuervo lúgubre y agorero, fastidioso, procaz...

CONRADO GOETTIG

Vendo Dodge, cu-biertas nuevas, baratísimo. Alfonso XII, 8. Mijadas

EL PRINCIPE BIBESCO

Relata cómo ocurrió el accidente que ha sufrido

Informan de Benares que el príncipe Bibesco ha relatado la rara colisión que tuvo su avión con una avutarda.

Añadió el príncipe que el aterrizaje forzoso se realizó en las condiciones más desfavorables, puesto que el terreno en donde lo hizo estaba lleno de zanjas.

Los tripulantes pudieron salir del aparato sin heridas y si con algunas quemaduras que no revisten gravedad.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock Todos los días Martesca Moret, 7. Teléfono, 197 CACERES

EXPOSICIONES

En las constantes exposiciones que hace en sus escaparates la casa

LA MUNECA

pueden darse cuenta de los artículos de tantísimo gusto y novedad, ya recibidos, para la temporada; siendo la única en presentar lo más nuevo en Georgette, crespones Crep-Satin liso y estampados; artículos seda natural, directos de Lyon.

No olvide que nuestros crespones lisos de cuatro y cinco pesetas metro, son los mismos de seis y siete en otros sitios, por esto vendemos más que nadie.

Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES.

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan, Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Pedro.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.
El servicio de Correos
 Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.
 Venta de sellos (días laborables), de 10 a 13 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10 a 12.
 Giro postal (días laborables), de 10 a 13.
 Idem id (festivos), de 10 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.
 Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.
 Reclamaciones, de 10 a 12.
 Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.
 Idem id, segundo reparto, a las 15.
 Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.
 En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

Gran Café Viena
 El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
 Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

información militar
Orden de la Plaza
Regimiento Segovia
 SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
 Cuartel: Capitán, don José Ledo Rodríguez.
 Guardia: Teniente, don Manuel Gonzalez Cáceres.
 Imaginaria: Teniente, don Luis Cuevas Vicente.
 Vigilancia: Teniente, don Antonio Sanchez Rodríguez.
 Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes don Pedro Ruiz Masa y don Joaquín Rojo Carrasco.
COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA
 Desayuno: Café.
 Primera comida: Paella a la valenciana, Ensaladilla rusa, Naranjas y vino.
 Segunda comida: Judías con carne y tocino, pescado frito.

ALMACEN DE COLONIALES DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CACERES
 Carretera Salamanca Teléfono 251
 VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»

Mundo conocido
LLEGARON:
 De Zorita, don Manuel Trinidad y don Dionisio Peña Broncano.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SALIERON:
 Para Coria, después de breves horas en ésta, don Mercedes Gutiérrez.

LOS MUEBLES MAS SOLLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas Echegaray, 30.—BADAJOZ.

FALLECIMIENTOS:
 Víctima de cruel y traidora enfermedad y en plena juventud, ha fallecido en Torreorgáz don Alfonso Jiménez y Jiménez.
 Por sus muchas bondades y excelente carácter, tan sensible desgracia ha causado verdadero sentimiento en aquel pueblo, donde gozaba de generales simpatías.
 A su desconsolada madre y hermano y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

La cerveza preferida por los inteligentes
LA CRUZ DEL CAMPO

EN PARIS
Don Alfonso y su familia oyeron misa en sus habitaciones privadas

Se gestiona el ingreso del infante don Juan en la Marina inglesa. - El viaje de la infanta doña Isabel
 MADRID, 21 (6'32 t.) (POR TELEFONO)
 Telegrafían de París, que el pasado domingo, la destronada familia real española oyó misa en sus habitaciones particulares del Hotel Maurice.
 Esta misa es la primera que oyen desde que abandonaron el suelo patrio, y al terminar la ceremonia, don Alfonso apretó la mano del sacerdote, diciéndole:
 —Padre, esta misa ha sido más consoladora que ninguna.
 Don Alfonso se ha trasladado a Calais para mar-

EN GRANADA
Unos que se llamaban guardias cívicos, se llevan de un convento a tres jóvenes.

Madrid, 21 (6 20 t.)—Comunican de Granada, que unos individuos se presentaron en un convento de aquella capital y haciéndoles pasar por miembros de la nueva guardia cívica, solicitaron fuesen puestas en libertad tres señoritas menores de edad que allí había.
 La superiora del convento accedió a la petición, entregándoles las muchachas, cuyo paradero ahora se ignora, así como el de los individuos que las reclamaron, no obstante las activas gestiones que se hacen para encontrarlos.—Mencheta.

FARMACIA
 Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño.
 Para informes, diríjase a don Juan Gutjo Espárrago, Membrio.

DE AVIACION
Solicitando el reingreso en el Cuerpo
 Madrid, 21 (6 30 tarde) — Se tienen noticias de que han solicitado el reingreso en el servicio de Aviación, los jefes y oficiales que se separaron del mismo a raíz de la publicación del Decreto de reorganización.
 Entre estos jefes y oficiales se encuentran los aviadores señores Jiménez e Iglesias, Rodríguez Haya, Ansaldo, Ordiales, Lecea, Llorente y Barberán.—M.

LOS TOROS
Una promesa que no se cumple, señor Bejarano

Cogida de Enrique Torres
 (DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Con un lleno completo y tarde desapacible, se verificó la segunda corrida de abono.

El ganado
 Los cinco toros lidiados del señor Conde de Santa Coloma resultaron; el primero bravo para los caballos y la gente de a pie; el segundo galamocheaba; el tercero llegó quedado y con la cabeza por los suelos; el cuarto, por su excesiva cojera, fué retirado al corral; el quinto, cumplió, y el sexto, se vendió por el lado izquierdo.
 El sustituto o sea el corrido en cuarto lugar, de don Celso Cruz del Castillo salió manso.

Hoy faltó la decisión
 Villalta lancea sin apretarse lo debido, escuchando palmas tibias, en cambio escucha una ovación en su primer quite compuesto de cuatro verónicas rematando con media buena.

Con la muleta da dos pases ayudados por bajo y dos en redondo ligados con el de pecho sin el debido temple; sigue con ayudados por bajo para un pinchazo, una estocada corta, un pinchazo más, otro pinchazo y un estocozano, (palmitas).
 En su segundo se arroja un espontáneo con una muleta, que es la bandera republicana, ovación; da dos muletazos demostrando saber lo que son estos menesteres; con el capote de un subalterno da un lance; muchas palmas.
 Villalta no hace nada con el capote. Con la muleta da dos pases de tanteo, varios en redondo y uno de pecho; palmas. Obliga al toro dándole otros dos pases en redondo para una estocada, un intento de descabello, otro, otro y por fin acierta, El público bosteza.
 En el sexto por el percarce sufrido por Enrique Torres, Villalta lancea con exaradas precauciones, lo mismo que en los quites.
 Hace una faena a la defensiva, intercalando pases ayudados por abajo, para una estocada corta y un descabello.

Dejese de entrevistas... y vamos más al toro
 Fuentes Bejarano lancea su primero vulgarmente.
 Al dar unos capotazos el banderillero Givil, es empujonado y zarandeado, Bejarano, que tenía la muleta en la mano, al quite.
 Comienza la faena con pases ayudados por bajo, uno de pecho un y molinete despegadísimo para un pinchazo, otro pinchazo más, media estocada, palmitas.

cuatro intentos de descabellos, otro intento más con la puntilla, saca el estoque y por fin descabella; palmas y pitos.

A su segundo lo lancea sin pena ni gloria. El picador Sevillano es ovacionado en dos puyazos.
 Fuentes Bejarano comienza con el ayudado por alto, un natural sin naturalidad; el público lo abuchea por las declaraciones que hizo en un periódico ilustrado.
 Da cuatro pases de rodillas, muy pueblerinos; alargando el brazo da una estocada delantera y perpendicular, más muletazos para otra estocada de igual ejecución, rueda de peones (pitos) otra estocada, alargando el brazo y descabella a la primera.

Hay voluntad pero mala suerte

Enrique Torres al lancear a su primero, por verónicas rematando con media superiorísima, escucha una gran ovación por la suavidad y temple que empleó al lancear; se repite otra ovación clamorosa al hacer su quite toreando por verónicas.
 Con la muleta hace una faena voluntariosa y eficaz con muletazos por alto y de pecho, intercala algunos de la firma, media estocada y muchas palmas.
 Al lancear a su segundo toro, Torres es empujonado por el muslo quedando exánime en el suelo; las asistencias lo llevan a la enfermería.
 Enrique Torres sufre fuerte conmoción visceral y un varetazo en el muslo.

JUANITO PUYAZO
 19 Abril 1931.

OLYMPIA PERFUMERÍA Y NOVEDADES
 FRANCISCO BURGOS
 ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

Carpintería y Ebanistería — de —
Santiago Porras
 Sancti-Spíritus, número 14
 CACERES

Se arrienda
 Hermosa habitación exterior, para uno o dos huéspedes o matrimonio, casa nueva, céntrica, únicos.
 Santa Polonia, 10, 1.º

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
 Almacén de papeles pintados y decoración completa
 EXPOSICION Y DESPACHO:
 San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para mañana

Plieito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Don Benito, seguido entre doña Camila Romero Lozano, contra don Julián Tenas Benítez; mayor cuantía sobre reivindicación de una finca rústica.

Defienden a las partes los letrados señores González y Pérez Flores, representándolos los procuradores señores González y Pulido.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a Evaristo Sánchez Martín, como autor de un delito de estafa, a la pena de tres meses de arresto mayor, pago de costas e indemnización de seis pesetas a la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Licenciamiento de penados

La Sala de Gobierno de esta Audiencia en sesión celebrada, ha acordado el licenciamiento de los siguientes penados:

Joaquín Berrocal, de la prisión provincial de esta capital, para el día 4 de Junio próximo.

Lorenzo Pérez Porras, de la prisión central de Cartagena, para el día 23 de Mayo.

Adolfo Núñez Flores, de la misma prisión, para igual fecha.

Fernando Ollero Méndez, de la prisión central de Madrid, para el 28 de Junio próximo.

Pedro Salcedo del Val, de la prisión central del Puerto de Santa María, para el 25 de Mayo próximo.

Justicia municipal

Igualmente la Sala de gobierno procedió a los siguientes nombramientos de justicia municipal, que a continuación se expresan:

Fiscal municipal de Castillas de Corla, a don Constantino Santos Martín.

Juez municipal suplente de Torrejoncillo, a don Pedro Gómez Gil (menor).

Juez municipal suplente de Cilleros, a don Angel

Alvarez de Sotomayor y Obregón.

Juez municipal de Castañar de Ibor, a don Casto Trujillo Valverde.

Juez municipal suplente de Nuñomoral, a don Baldomero Pascual Martín.

Fiscal municipal de Casatejada, a don Clemente Yuste Domínguez.

Juez municipal suplente de Peraleda de la Mata, a don Juan Fernández Martín (mayor).

Juez municipal de Alburquerque, a don Juan Olivera Cuéllar.

Juez municipal de Herrera del Duque, a don Bernardo García Camello.

Juez municipal suplente de Atalaya, a don Pedro Leco Escobar.

Juez municipal de Bienvenida, a don Constanco Tovar Gómez.

Juez municipal suplente de Azuaga, a don Fernando Lozano Muñoz.

Juez municipal suplente de Llera, a don José Rico Romero.

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Juez municipal suplente de Alcollarín, fiscal municipal de Piedras Albas, juez municipal de Villa del Rey, fiscal municipal de Jarilla, juez municipal suplente de Viandar de la Vera, fiscal municipal del mismo pueblo, juez municipal suplente de Logrosán, juez municipal suplente de Villa del Campo y juez municipal de Acebo.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.

Juez municipal de Puebla del Prior, fiscal municipal suplente de Villalba de los Barros, fiscal municipal de Hornachos y juez municipal suplente de La Roca de la Sierra.



EL JOVEN

Alfonso Jiménez y Jiménez

Falleció en Torreorgaz (Cáceres) el día 21 de Abril de 1931 a los 29 años de edad

R. I. P.

Su inconsolable madre y hermano,

Les piden una oración por el eterno descanso de su alma.

DESDE ALMARAZ Constitución del Comité republicano

El día 19 del actual se ha constituido en esta villa el Comité Local Republicano en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Guadalupe Fernández; vicepresidente, don Mariano Martín Lozano; tesorero, don Herminio Alonso Díaz; secretario, don Severo de las Heras Rodríguez; vocales, don Vicente Gómez Moreno, don Francisco Labrador Arias, don Lino Hernández Charlana, don Gervasio Sánchez Poyatos, don Eloy Martínez Jiménez, don Fernando Alonso Díaz, don Emilio Muñoz Expósito, don Alejandro Fernández Vadillo y don Fernando González Hidalgo.

Esta constitución, en cumplimiento de lo acordado, se comunicó telefónicamente a los señores presidentes del Comité provincial y del partido; al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República, con la más sincera adhesión al nuevo régimen.

Los vecinos de la localidad que deseen afiliarse a este Comité, pueden hacerlo inscribiéndose, al efecto, en las listas que se llevarán por Secretaría en el domicilio particular de la persona que ostenta este cargo.—El Com. responsable.

DEL SUPREMO DE GUERRA Cese del fiscal

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6'40 t).—Ha cesado en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general de División, señor Navarro y Alonso de Celada.—Mencheta.

De la «Gaceta»

Nombramientos y ceses del personal militar

MADRID, 21 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta», de esta mañana, se publican las disposiciones de personal militar que ofrecemos a nuestros lectores:

Admitiendo el cese de capitán general de Canarias, al general de División señor Rodríguez Barrios.

Idem de capitán general de la octava región, al divisionario don Rafael Pérez.

Idem de comandante militar del Campo de Gibraltar, al general de división señor Muslera.

Ascendiendo a general de división al brigadier don Pablo Rodríguez.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles don Félix O' Shea y don Joaquín Paz.

La Liga contra el cáncer

Concediendo carácter oficial a la Liga contra el cáncer y admitiendo la dimisión de comisario regio de la misma, a don Jorge Silvela.

Instantánea política La Banca y la República

Los momentos primeros han sido de pánico, de incertidumbre, de zozobra. Mientras el pueblo se enardecía de entusiasmo en las calles, el Gobierno deliberaba y el rumor trascendía por los círculos del dinero adoptando formas retorcidas. Nada ha ocurrido. El Gobierno, dispuesto a mantener el orden, señala el principio infranqueable de autoridad; nadie puede irrumpir en él sin caer fulminado por la severidad de la Ley. En cuanto al problema catalán, lo que hasta ahora se ha hablado es muy cordial y permite suponer el arreglo de la cuestión en pocas horas. Acaso cuando los lectores lean esta crónica, ya estará resuelto.

Con estos antecedentes ha renacido la paz en los altos círculos financieros. Los banqueros se han ofrecido al Gobierno, colaboración leal, que ha sido recibida por éste, porque uno de los problemas más importantes a resolver en los primeros momentos era éste; «El Debate» ha calificado esta marcha de personas y dinero «ni patriótica ni gallarda».

Para establecer la colaboración mutua entre el gobierno y la banca era necesario en primer término el prestigio y la solvencia de las personas que han de ocupar los altos cargos.

Centro y eje de la Banca Española es el Banco de España, mucho más cuanto que en él se concentran ahora organismos gubernamentales que actúan cerca de la peseta.

Y para el puesto de gobernador del Banco de España ha sido nombrado un técnico de prestigio; es éste don Julio Carabias, financiero bilbaíno, director de la sucursal del Banco del Río de la Plata en la ciudad de los Altos Hornos, ex director de la revista «Información» tiempo ha, de la Cámara de Comercio bilbaína y colaborador de «El Liberal», de esta dicha ciudad que ha dirigido el actual ministro de Hacienda.

El señor Carabias, al actuar en la vida pública no lo hará desde el punto de vista político, sino enteramente consagrado a la vida financiera. Es una personalidad cuya modestia contrasta con su saber financiero de gran altura. Sabe tanto, que alguna vez sonó su nombre para puestos de relieve en estas cuestiones económicas y la estulticia rechazó su nombre precisamente por saber mucho. Pero estos son recuerdos desagradables que no deben ser expuestos. Digamos que en el mundo financiero el nombramiento del señor Carabias ha sido recibido como una sólida garantía de los propósitos del Gobierno.

ALVAREZ DE LEÓN

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata.—1 novillo y 1 ternera. B. Hernández.—1 ternera y 8 corderos. C. Chapado.—1 ternera y 6 corderos. M. Pacheco.—3 ovejas y 5 corderos. D. García.—3 corderos. F. Alonso.—1 ternera. F. Herrero.—1 ternera y 4 corderos. Cortés.—5 corderos. Rufo.—8 corderos. Chacón.—8 corderos. F. Frago.—4 corderos. L. Santos.—4 corderos. Parra.—3 corderos. Juan P.—3 corderos.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, VIBROS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 174

Gente maleante Las andanzas de un fugado de presidio

**Se dedicaba con otro a asaltar los
Ayuntamientos de los pueblos**

Por infundir sospechas al guarda jurado Pedro Sarasa Cast y al jefe de la estación de Arroyo Malpartida, a las cinco de la madrugada de ayer fué detenido por la Guardia civil, en un coche de referida estación, Manuel Marín García, de 27 años de edad, soltero, ambulante, natural de Torralva de Calatrava (Ciudad Real), cuyo sujeto fué entregado a la pareja de escolta del tren correo de las cinco y cuarto, para su conducción a esta capital.

En el momento de la detención se le ocupó una palanqueta de acero, de unos 37 centímetros de longitud.

Al ser interrogado para que explicase su estancia en aquel lugar, dijo que era fugado de la cárcel de Almagro (Ciudad Real), de donde se evadió el día 20 de Junio de 1929, donde extinguía, desde el mes de Enero del mismo año, tres años de condena que le fueron impuestos por robo de caballerías, pasando a Portugal, donde permaneció hasta los primeros días del mes actual en que regresó a España.

Siguió diciendo que en Badajoz se unió casualmente a Miguel Hernández Salas, alias «Carrizo el Pescadero», de 30 o 40 años de edad y natural de Málaga, quien además, usa el nombre de Antonio Rivero Marín. Dijo que con este individuo había estado preso en Ciudad Real en el año 1927, y puestos ya de acuerdo, desde Badajoz se presentaron en Jaralcejo, y a las diez de la noche del día 9 descerrajaron la puerta de la casa Ayuntamiento sirviéndose de una reja que cogieron de un arado, intentando abrir la caja de caudales, que no consiguieron, y se llevaron del local una cédula personal y dos cartillas militares expedidas a favor de los vectores de Jaralcejo, Francisco Toro Márquez, Andrés Montes Moedas e Ignacio Murillo González, respectivamente.

Después se dirigieron a Trujillo y desde allí a La Cumbre, donde en la noche del 11 entraron en el Ayuntamiento, fracturando la puerta y apoderándose de cinco pesetas y de tres cartillas militares que había en un armario.

Realizado esto y ya en las afueras de La Cumbre, se separaron, marchando el «Carrizo» a Trujillo, donde proyectaba permanecer algunos días y Manuel vino a

Cáceres, donde ha permanecido por los alrededores de la capital hasta el día 19 en que, sin billete, tomó el rápido de las once y cuarto y se dispuso a pasar la noche en el coche, donde fué sorprendido por el guarda de la estación de Arroyo.

Este individuo ha sido entregado al Juzgado de Instrucción de la capital, a disposición de los de Trujillo y Almagro.

También fué detenido en el mismo momento que Manuel, un joven que le acompañaba, llamado Zenón Pasamonte García, de 21 años de edad y natural de Talayuela, quien después de cumplir condena en la cárcel de esta capital, por robo de metálico cometido en Naval Moral, fué libertado el día 17 de este mes. Se le detuvo por si hubiera tenido participación en los hechos cometidos por el Manuel durante sus andanzas por esta provincia.

ANUNCIO

Venta de la finca titulada «Tomillosillo», en término de Alcántara (posida), en inmejorable estado para su explotación; cabida 700 fanegas.

También se vende a su vez, una participación en la dehesa «Carrizos», de 53 fanegas y 6 celemines en término de Brozas, y otra participación de 36 fanegas y 10 celemines en la de «Palacio de San Miguel», en igual jurisdicción.

Para tratar, desde el día 24 de Abril al 2 de Mayo del año actual, en casa de don Policarpo Porras, en Brozas, calle Francisco Pizarro, número 10, donde se facilitarán detalles y precios de las mismas a quienes lo deseen.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

DEL «CINE»

Jean Hersholt, nos cuenta su vida

Nací en Dinamarca, y adopté la ciudadanía americana, pero ahora paso el tiempo interpretando en la pantalla, papeles de alemán, austriaco, húngaro, judío o ruso.

Al recordar más de 500 caracterizaciones que he sufrido, encuentro que sólo el 1 por 100 eran de mi nacionalidad real o adoptada. Los Estados Unidos, me acogieron como hijo suyo, pero la pantalla me rechaza en este sentido.

Como digo anteriormente, nací en Copenhague (Dinamarca), y cuando tuve que elegir profesión, quise ser pintor, pero pintar en el lienzo no me seducía tanto como pintarme el rostro para el teatro, en el que debuté y poco después interpreté los principales caracteres de las obras de Ibsen, Strindberg, Bjornsen, Tolstoy y otros dramaturgos y por casualidad, interpreté algunas películas.

En 1915, fui a América: de «tournée», en San Francisco, con motivo de la Exposición celebrada allí y en Los Angeles, fui contratado para ir a Hollywood a hacer películas para Thomas H. Ince, y después en la Universal, donde interpreté el papel de Marco, en «Avaricia» de Erich Von Stroheim. Últimamente he trabajado

en «El sargento Grisha», película distribuida en España, por «Selecciones Cines».

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CÁCERES

MATADERO
DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, a 3'48.
- Toros, de 3'65 a 3'74.
- Vacas, de 3'04 a 3'48.
- Bueyes, de 3'13 a 3'48; promedio, 3'53.
- Termeras: de Castilla, de primera, de 3'26 a 4'68.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'69 a 4'48.
- Idem de Galicia, de 3'48 a 3'69.
- Lanares: corderos, de 3'80 a 4; promedio, 3'91.
- Cerdos: castellanos chatos, de 2'80 a 3'10.
- Idem extremeños, de 2'10 a 2'15; promedio, 2'40.
- Idem andaluces, a 2'15.—Mencheta.

Robo sacrilego

Los ladrones penetran en la ermita del Señor del Risco, de Sierra de Fuentes

**Se llevaron el dinero que había en el
cepillo de las limosnas**

Días pasados, el ermitaño de la ermita del señor del Risco, de Sierra de Fuentes, Juan Maestre Holguín, denunció a la Guardia civil que había sido robada, habiéndose llevado los ladrones el dinero que contenía el cepillo de las limosnas.

La benemérita comprobó que la puerta de la ermita fué violentada y forzada la cerradura, habiendo utilizado para ello los ladrones, dos clavos de unos veinte centímetros de largo y seis de grueso que había clavados en las paredes de una casa contigua a la ermita, los cuales se encontraron en el interior.

Mirando al campo Trigos a ensayar

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Para el próximo año, ensayaremos en la rotación de cultivos o amélgas (que describiré en el próximo número), dos clases de trigo, que serán los llamados «Catalán de Monte y Manitoba».

Estos trigos, recomendados por el Instituto de Cerealicultura del Estado, están dando resultados muy satisfactorios, y llenan por completo las exigencias del mercado, obteniendo precios de ocho a catorce pesetas, más caro que el candeal, por cada cien kilos.

Su composición especial de trigo de fuerza, de gluten especialmente cristalizado, da una consistencia a la harina, que la aprecian mucho en panaderías finas, para elaboración de pan de lujo y pastelerías. Razón por la cual estos trigos tienen buena salida en el mercado cotizándose más caros.

En cuanto a exigencias milturales, estos trigos no se diferencian en nada de las demás clases de trigo, dan excelentes cosechas relacionadas siempre con la riqueza de las tierras. El trigo «Catalán de Monte», es trigo de otoño, se da muy bien en toda clase de tierras de secano, ya en vega o monte, algo parecido al trigo «Riojano», desgranándose algo cuando ha pasado su punto de su madurez. El trigo «Manitoba», es trigo de primavera, excepto en tierras malas, en casi todas se da bien, sembrándose de

Diciembre a Marzo, es muy conveniente para entrar en rotación con otros cultivos de leguminosas y plantas escardadas, por permitir la siembra en primavera dar las labores preparatorias necesarias con desemvolvimiento. Aunque sin embargo, este trigo, se suele sembrar también en otoño, se da muy bien, pero hay que cambiar la semilla a menudo, pues sino degenera, convirtiéndose en harinoso, siendo la mejor semilla, la de trigo tremestino de tierra fresca o de regadío.

Para la adquisición de estos trigos, «Las Ligas» encargarán a esta dirección la cantidad aproximada que necesitan de cada clase, tanto para sus «campos de demostración» como particulares el que desee ensayar. Sabida la cantidad de trigos aproximada que necesitamos, nosotros lo buscaremos, y con la debida antelación se les dará el precio, y entonces confirmarán si les conviene los pedidos a los que se les servirá a su debido tiempo.

V. MORENO

RAYOS X

CORRIENTES ELÉCTRICAS

DIAGNÓSTICO

FERNANDO DE ARRIBAS

MEDICO RADIÓLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Dionisio Medrano, 539'44; don Joaquín Cortés, 565'35; 324'30; 682'30; 444'15

Excedencias

Ha sido concedida la excedencia voluntaria, al oficial segundo de esta Delegación, don Tomás Marcos Escribano y al auxiliar, señorita Luz Sánchez Tarifa.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8

CÁCERES

Apartado, núm. 20

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CÁCERES

Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26
Teléfono 91

Desde Torreorgaz Los nuevos republicanos

Hace unos meses, días solamente, los republicanos en los pueblos podían contarse con los dedos de la mano. Hoy la oración puede volverse por pasiva, y es muy posible que haya pueblos en los que no se encuentra ya un monárquico, aunque sea buscado con la mágica linterna de Diógenes. Aquí podíamos decir, lo del poeta: «¡Oh, fuerza del consonante a lo que obligas, a decir que son blancas las hormigas!» O mejor aún esto otro: «¡Oh, fuerza del momento a lo que obligas, a decir que la República es mi amiga.» Esto, al fin y al cabo, es muy español. Los rufianescos Sancho Panzas, así que hayan oído los clarines anunciadores del establecimiento de la República, se habrán apresurado, sin reparo ni rebozo alguno, a declarar su fe republicana, tan hipócrita y mentira, como antes fué su fe monárquica, ante las autoridades encargadas de instaurar el nuevo régimen.

Pero sin duda en sus ojos, ventanas del alma, llevarían retratado el fondo de sus sentimientos, que no son otros que procurar les toque alguna tajada de melón, que por fuerza ahora ha de repartirse. Y seguramente los habrán conocido, y les habrán dicho: La República ha nacido de la voluntad y de los pechos de los nobles y antiguos republicanos. De aquellos hombres, que en los actagos días, tuvieron el valor y el coraje de proclamar su fe republicana, contra todo viento y marea, contra todas las tempestades. Ellos la trajeron con su tesón y su esfuerzo, y a ellos sólo les pertenece, no a vosotros, judas traidores que vendéis ahora por un puesto o una sinecura, vuestra dignidad personal y vuestra propia conciencia. Marchad de aquí hipócritas fariseos, que la República no puede poner en vuestras manos su propia existencia, porque sería lo bastante para que vuestros egotismos sin límites la ahogasen. Si así no ha sucedido, si no han sido repudiados, hoy por hoy, los súbitamente convertidos al republicanismo, mucho me temo que en breve la República adolezca de los mismos vicios y corruptelas que la antigua política; pero al celo y al interés que han de poner en lo contrario las clases directoras me encomiendo.

El valor y el temple de los hombres se prueba en la adversidad, en el campo enemigo, defendiendo con nobleza nuestros ideales, sin claudicaciones ni vergonzosas servilismos.

Es más estimable, mucho más, el enemigo noble y digno, que se aparta de nosotros por no compartir nuestras ideas, que el amigo que se nos suma por vivir y medrar a costa de ellas. Estos son los yerbajos que nacen en toda plantación viviendo a costa de las semillas productivas: son los parásitos de la sociedad, siempre colocados junto al sol que más calienta; son la escoria despreciable, digna de estar enterrada en el público basurero.

Mucho deben cuidar ahora las autoridades provinciales de estos republicanos espontáneos, que ni son republicanos, ni monárquicos, ni derechistas, ni izquierdistas, sino simplemente pancistas. Ellos han de procurar, por todos los medios a su alcance, congraciarse con el nuevo régimen, a fin de no perder la hegemonía de que disfrutaban.

Los que nada fuimos con la Monarquía, nada queremos ser con la República, y nuestra actitud será bien clara. Aspiramos sólo al título de ciudadanos honrados y conscientes, siempre dispuestos a defender los intereses generales de la Patria, en la medida de nuestras fuerzas.

Nada que huela a mandado, nada que signifique dirección, queremos ni aspiramos. Nos basta con hacer cultura, que es hacer Patria, en cualquier régimen político que España se encuentre. Solo una cosa haremos, compatible con nuestra sagrada función: defender al humilde campesino desde las columnas de NUEVO DIA, con la misma fe y entusiasmo de siempre, con el mismo generoso altruismo — pese a los incapaces de comprenderlo — que siempre lo hemos hecho.

Por lo demás, en mi puesto. En mi escuela con mis niños, y en mi casa con el amor sagrado de un hogar feliz. No aspiro a más, a no ser al aprecio y cariño de cuantos me traten y conozcan.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN
MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA
Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
—
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Ante la renovación de Ayuntamientos

Celebradas las elecciones municipales y próxima por lo tanto la renovación de los Ayuntamientos, estima procedente el Comité de la Unión de Municipios Españoles dar a conocer de nuevo las declaraciones que hizo al constituirse en 1926.

Dijo entonces: «La Unión de Municipios Españoles es extraña a toda fracción política y no podrá adscribirse a ningún partido determinado sin contrariar la razón de su existencia.

Como todas las federaciones municipalistas similares del extranjero, la Unión de Municipios Españoles propugna porque los problemas de la vida local se planteen, tramiten y decidan, sustrayéndolos en lo posible a los frecuentes cambios que se operan en la política general del país.

Importa también hacer constar que, por la forma

como va a regirse la Unión el día que modifiquen los actuales Ayuntamientos, bien porque se llame a consulta al cuerpo electoral, bien por cualquier otra causa, el Consejo directivo pasará automáticamente a manos de los representantes que designen las propias municipalidades, a tenor de lo preceptuado en los Estatutos federativos.»

En consonancia con lo expuesto, entrarán a formar parte del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, los vocales que designen los Ayuntamientos respectivos, cualquiera que sea su filiación política.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Valentina Rosado Congregado, hija de Francisco y María. Casas Baratas, letra D, número 30.
Santiago Guerrero Bermejo, hijo de Melchor y Juana. Muñoz Chaves, 13.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

Estampas parisinas El cortejo de la Mi-Careme

El tradicional cortejo de la Mi-Careme ha tenido este año algo de extraordinario. En los boulevares se ha visto mucha animación, tanta que no se podía dar un paso, a pesar de los amplios andenes de estas magnas rúas.

El domingo, ante tal espectáculo, hemos meditado en el contraste que ofrecía París y el que ofrecía Madrid.

París se divertía. Madrid trataba de solventar, como toda España, una cuestión gravísima, la de su porvenir. París disfrutaba del sol que dejaba caer sobre la ciudad sus rayos esplendorosos de un día ideal de primavera.

Hoy, cuando esto escribo, soy ya poseedor de la noticia de que España va a sufrir un cambio brusco de política, porque las elecciones han determinado que cambie el rumbo de sus destinos después de quince siglos de monarquía.

Pero no comentamos nosotros lo que debe dejarse solo a las consideraciones de los españoles, para no incurrir en la indelicadeza de juzgar lo que pudiera causar enojos a una parte de la población de esa península.

Decíamos que el domingo nos recreábamos presenciando la tradicional fiesta de Mi-Careme, fiesta que ya lleva establecida la ciudad parisina hace muchos años. En el presente más, porque se desarrolló bajo un cielo primaveral.

Formada antes de mediodía en la Plaza de la Nación, el cortejo recorrió esas grandes vías de la ciudad; el boulevard de San Antonio, la calle de Rivoli, la Plaza del Hotel de Ville, el boulevard San Martín, la Plaza de la República, los boulevares Magenta y Strasburgo, los grandes boulevares, la Plaza Real y por último la Plaza de la Concordia.

Precedido de trompetas de la guardia republicana, avanzó el carro de la reina de París, simbolizando la Exposición colonial con la recepción de las reinas de las diversas colonias.

Unas quince carrozas transportaban los principales productos de las colonias francesas. Llevaban bananas, maderas exóticas, café, pá-

jaros de las islas, etc., etc.

Con ello se demostraba que Francia no se ocupaba sólo de las cuestiones políticas, sino de las fuentes de riqueza, del arte, de los caprichos, de la ciencia. Muchas carrozas conducían la buena Cocina, el Vino, la Moda. Numerosas músicas amenizaban el cortejo. Músicas militares y civiles acompañaban las carrozas de los comités de los barrios.

Francia trabaja y se divierte.

JORGE DEBLANC

Abril de 1931.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Un almuerzo

El domingo tuvo lugar a las dos de la tarde un almuerzo de carácter íntimo, admirablemente servido por el «Restaurant» de Edmundo Cordero, obsequio a los Agentes de la importante Compañía de Seguros de Incendios «Royal Exchange Assurance», de su director en España don Huberto Chabot, consul belga en Madrid.

Ocuparon la presidencia de la mesa, acompañando a dicho señor, el subdirector en Cáceres don Juan Aguilera Est-ban y el inspector don Cipriano Medina Clavero, pasando el número de comensales de cuarenta.

Al final hicieron uso de la palabra el señor Chabot, para alentar a los agentes en su trabajo y el señor Aguilera, con cálida y elocuente palabra, saludó al señor director y a todos los presentes.

En el rápido de la noche marchó a Madrid el señor Chabot, acompañado de su hijo.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Asociación y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS

CAZTORRA DE MEDELLAN

FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

TELÉFONOS: CACERES 1-

Manifestaciones del señor Prieto
El Gobierno ha comenzado a adoptar medidas contra los exportadores de capitales

La rescisión del crédito Morgan se ha hecho amistosamente

MADRID, 21 (6 50 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, les ha hecho las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que había recibido la visita de los miembros del Consejo del Banco de España que se muestra conforme con las aspiraciones del Gobierno en materia de exportación de capitales.

Los propósitos que se hacían públicos en la nota oficial de esta madrugada han comenzado a ponerse en práctica y hoy empiezan las investigaciones en Madrid y en provincias.

El Banco de España facilitará al ministerio una relación nominal de las personas que retiren sus valores de las cuentas corrientes.

He dado instrucciones, siguió diciendo, al director general de la Renta y a los profesores mercantiles para la práctica de dicha investigación, como igualmente se han cursado órdenes a las Delegaciones de Hacienda.

Después de estas investigaciones se exigirá a dichas personas una declaración jurada de la inversión de los valores para, de este modo, deducir los que han sido exportados, cuya prohibición está mantenida por las disposiciones vigentes.

Ratificó que la rescisión del crédito con la Banca Morgan no costará a España más de un millón de dólares y que se había efectua-

do en términos amistosos hasta el punto de poder concertarse nuevamente si se creyese necesario.

Tiene confianza en la valorización de la peseta con los medios nacionales, pues las oscilaciones del cambio no vienen de Londres sino principalmente de París, con motivo del cambio de billetes españoles por las personas que se han expatriado.

Confirmando el nombramiento de delegado del Gobierno en el Banco de España a favor de don Augusto Barcia.

Sobre la supresión del impuesto de utilidades para los obreros y clases del ejército, dijo que esto no suponía gran perjuicio para el Tesoro, manteniendo su criterio de que el trabajo no debe tributar.

Refiriéndose al concierto con las provincias vascongadas, manifestó que se mantendrán todas las concesiones, porque dichas provincias son un modelo de administración. — Mencheta.

EN VALENCIA

La F. U. E. se reúne para tratar de la prolongación del curso

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (6 42 t.)—Participan de Valencia, que los estudiantes pertenecientes a la F. U. E. se han reunido para tratar de la prolongación del curso y de las responsabilidades. — Mencheta.

DE BARCELONA

A consecuencias de las heridas que recibió, ha muerto el presidente de los Sindicatos Libres de Sabadell

Continúan presentándose en el Juzgado los presos que fueron libertados de la cárcel

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 35 t.)—Informan de Barcelona, que a consecuencia de las heridas que le produjeron unos desconocidos que dispararon sobre él, ha fallecido el presidente de los Sindicatos Libres de Sabadell, Pedro Mata.

Presentaciones en el Juzgado

Continúan presentándose en el Juzgado gran número de individuos que fueron libertados de la cárcel al proclamarse la República en Barcelona. — Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 48
A DOMICILIO, LIMITADA

EN INSTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo ha recibido la adhesión de todos los maestros de España

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 19 tarde).—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que todos los maestros de España le habían comunicado su adhesión a la República.

También los claustros de Madrid le han ofrecido su colaboración. — Mencheta.

EN GOBERNACION

El señor Maura conferencia con el gobernador civil de Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 45 t.)—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, conferenció extensamente con el gobernador civil de Barcelona.

A continuación fué visitado por la viuda del capitán García Hernández, quien fué a agradecer al Gobierno la pensión que le ha concedido. — Mencheta.

UNA CARTA DEL GENERAL FRANCO

No es cierto que se le haya ofrecido la alta Comisaría de Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 40 t.)—El general Franco ha publicado en la Prensa una carta, diciendo que no es exacto que vaya a ser nombrado alto comisario de España en Marruecos, pues ni siquiera se le ha ofrecido este puesto.

Además manifiesta que renunciaría a cualquier nombramiento a su favor para que no pudiera interpretarse como complacencia con el régimen o tibieza en el cumplimiento de sus deberes y lealtad para quien la guardó hasta hace pocos días. — Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

En el ministerio de la Guerra Se presenta el general Mola e ingresa en Prisiones militares

MADRID, 21 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

En el ministerio de la Guerra se presentó esta mañana el ex director general de Seguridad, general Mola, quien inmediatamente ingresó en Prisiones militares.

Su ingreso en la prisión coincidió con el momento en que era relevado el anterior gobernador y se daba posesión de este cargo a don Segundo García.

La presentación de Jordana

También se presentó en el ministerio de la Guerra el ex alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, contra quien no se

ha instruido ningún procedimiento.

Disposiciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al divisionario don Inocencio Martín.

Ascendiendo al brigadier don Domingo Gallego.

Idem a brigadier, al coronel don Gregorio Illeo.

Restableciendo los servicios de Aeronáutica. — M.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

De Trabajo y Previsión

El ministro cree que debe concederse el voto desde los veintiún años

Una felicitación de la Asociación Internacional de Industrias

MADRID, 21 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, les manifestó su opinión de que debía concederse el voto a los que hayan cumplido 21 años, pues entiende que la juventud de ahora está capacitada para ejercitar el derecho del sufragio.

También dijo que había recibido un telegrama de felicitación de la Asociación Internacional de Industrias, al que han contestado que el ejemplo de civismo y ciudadanía de los trabajadores españoles ha dado al traste con la Dictadura y la Monarquía, asestando al propio

tiempo un golpe de gracia al fascismo internacional.

Refiriéndose el señor Largo Caballero a la rectificación del Censo electoral, añadió que dichas operaciones se llevarán a cabo con la mayor diligencia, para que en breve esté ultimado.

Sobre los obreros parados en toda España, dijo que la cifra es menor que en las demás naciones y, por último, expresó que había conferenciado con el jefe de la Sección de Casas Baratas del Ministerio, para adoptar medidas que eviten el entorpecimiento en los pagos de cantidades por obras realizadas. — Mencheta.

DEL PALACIO DEL PARDO

Desaparición de objetos de arte

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (5 35 t.)—El diario madrileño «La Libertad», en su número de esta mañana, denuncia que del palacio del Pardo han sido sustraídos jarrones, tapices y candelabros de gran valor artístico. — Mencheta.

COMENTARIOS DE PRENSA

La constitución de los Ayuntamientos

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 23 t.)—El diario madrileño «A B C» trata hoy el asunto de la constitución de los Ayuntamientos, diciendo que debe respetarse la voluntad nacional, pues con ocasión de las protestas se intercepa la vida municipal y se encubre un cínico caciquismo. — M.

EXIGIENDO RESPONSABILIDADES

Contra el juicio sumarísimo por los sucesos de Jaca

(POR TELEFONO)

Madrid, 21 (6 45 t.)—Hoy mayo ha comenzado a incoarse el expediente de depuración de responsabilidades por el juicio sumarísimo de Jaca contra los capitanes Gaián y García Hernández. — Mencheta.

DE NICARAGUA

Seguirán en aquellas aguas los buques norteamericanos

Informan de Washington que el secretario Stimson ha manifestado en un comunicado oficial que los buques de guerra norteamericanos continuarán en aguas nicaragüenses hasta que desaparezca todo peligro para los súbditos yanquis.

DE ESTADO

El señor Pérez de Ayala será nombrado embajador en Londres

Reconocimiento de la República española

(POR TELEFONO)

MADRID, 21 (6 35 t.)—En el Ministerio de Estado ha comunicado que Perú y China han reconocido la República española.

Se sabe que don Ramón Pérez de Ayala ha aceptado la designación a su favor para desempeñar el cargo de embajador de España en Londres. — Mencheta.